

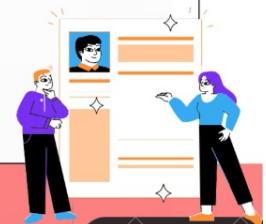


HOSPITAL SAN CAMILO LLAMA A RECLUTAMIENTO DE MÉDICO CIRUGÍA PEDIÁTRICA 22/28 horas LEY 19.664 y 15.076



01 Vacante cargo Cirujano Pediatría, Hospital San Camilo de San Felipe, V región.

REQUISITOS/FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional: Médico Cirujano, otorgado por una institución de educación superior del Estado de Chile o reconocida por este. <i>(Acreditar con fotocopia simple).</i> • Certificación EUNACOM: Rendido y aprobado. • Especialidad: Cirugía Pediátrica certificada, otorgada por una universidad del Estado o reconocida por este. <i>(Acreditar con fotocopia simple).</i> • Certificación CONACEM: Rendido y aprobado. <p>Habilitación Profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de la Superintendencia de Salud. • Cumplimiento de los requisitos para ingreso a la administración pública, sin inhabilidades. <p>Capacitación Requerida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) – 80 horas. • Curso de RCP básico. • Especialización en cirugía pediátrica certificada por Universidad o CONACEM. Deseable haber realizado los cursos de ATLS, PALS y opcional ABLIS y otros cursos de capacitación en cirugía pediátrica, ejemplo de cirugía neonatal, cirugía mínimamente invasiva, trauma, quemados o heridas complejas. <p>Documentos Requeridos para la Postulación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de inscripción en la Superintendencia de Salud. 2. Currículum Vitae actualizado. 3. Certificado de Título. 4. Certificados de capacitaciones y especialidad. 5. Certificado de relación de servicio, experiencia laboral u otro documento emitido por la jefatura que acredite la experiencia y el tiempo de desempeño
OBJETIVO DEL CARGO	Cargo de 22/28 horas de Cirugía Pediátrica para desempeñarse en el Servicio de Urgencia y el Servicio de Cirugía Pediátrica del Hospital San Camilo para atención abierta y cerrada para evaluación, diagnóstico, manejo y resolución de pacientes quirúrgicos pediátricos en servicio de urgencia, cirugía pediátrica, pediatría, Neonatología y UPC pediátrica, pabellón y CAE.
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Experiencia en el desempeño de la especialidad de al menos 1 año en el sector público / privado en servicio de urgencia y/o servicio o unidad de cirugía pediátrica o en su defecto recién egresado de la especialidad.
BENEFICIOS DE CONTRATARSE POR LA LEY 19.664 / 15.076	<p>Ley 15.076 y 19.664</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de antigüedad: El tiempo contratado se considera para el cálculo de trienios. • Feriado legal: Computable desde el ingreso. Derecho a feriado legal tras un año en la administración pública. • Permisos administrativos: 6 permisos por semestre. <p>Ley 19.664 Capacitación: Acceso a actividades de formación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permisos para capacitación extra programática: 3 permisos por semestre.



Las personas interesadas deberán enviar su postulación al correo electrónico ricardo.reyes.m@redsalud.gob.cl, indicando en el asunto el nombre del cargo al que postulan y adjuntando la documentación requerida.

El plazo de postulación será desde el 19 al 27 de febrero de 2026, la recepción de antecedentes se efectuará exclusivamente por esta vía.

Para más información, consulte la página web del Hospital San Camilo de la ciudad San Felipe y Servicio de Salud Aconcagua, V región. Dirección: Av. Miraflores N°2085, San Felipe Teléfono: 34 249 3523

